

Aviso

Interrupción de negociación

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.

En virtud de lo informado por la emisora del título en el día de la fecha, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2024.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnica y de Valores Negociables
BCBA

F.: Pvs